

CONVOCATORIA DE INGRESO A LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL, UNIDAD 03A

CICLO ESCOLAR 2026-2027

La Secretaría de Educación Pública del Estado de Baja California Sur, de conformidad con el Reglamento de estudios de licenciatura de la Universidad Pedagógica Nacional, actualizado en diciembre de 2017, CONVOCA a los egresados y egresadas de bachillerato en cursar las licenciaturas en **PEDAGOGÍA, PSICOLOGÍA EDUCATIVA e INTERVENCIÓN EDUCATIVA** en la Sede y Subsedes de la Universidad Pedagógica Nacional, Unidad 03A en nuestra entidad, para que participen en el proceso de selección que se sujetará a lo siguiente:

1. REQUISITOS PARA OBTENER FICHA EN EL PROCESO DE SELECCIÓN:

- 1.1. Realizar pre-registro en la página www.aspirantes.upnlapaz.edu.mx en el periodo comprendido del 13 de abril al 19 de junio de 2026, para obtener *Ficha de registro y boleta de pago* que se utilizará para realizar un depósito de **\$1200.00 (Un mil doscientos pesos 00/100)**, por concepto de los gastos que genera el proceso de selección.
- 1.2. Entregar en el Plantel correspondiente una copia fotostática de los siguientes documentos:
 - Certificado de bachillerato (o constancia).
 - Acta de nacimiento o CURP.
 - Ficha de registro.
 - Comprobante del depósito realizado.

Este proceso estará vigente durante el periodo comprendido del 13 de abril al 24 de junio de 2026.

En un lapso máximo de 48 horas se recibirá, en la dirección electrónica registrada por el aspirante, una clave personal de acceso a la página de CENEVAL (www.ceneval.edu.mx) para contestar el cuestionario de datos socioeconómicos y obtener al final el **pase de ingreso**.

2. DEL EXAMEN DE SELECCIÓN:

- 2.1. El **EXAMEN DE SELECCIÓN** se aplicará el **sábado 04 de julio de 2026 a las 08:00 hrs**, en las instalaciones de la Sede y/o Subsedes de la Universidad Pedagógica Nacional, Unidad 03A, según corresponda.
- 2.2. Los aspirantes deberán presentarse el día del examen con su **pase de ingreso al examen** y una identificación oficial (credencial de elector, licencia de manejo o pasaporte). Quienes no se presenten al examen de selección quedarán fuera del proceso.
- 2.3. El examen por aplicar es EXANI-II de CENEVAL.
- 2.4. Los **RESULTADOS** se publicarán el **17 de julio de 2026** en el portal web de la SEP: www.sepbcgs.gob.mx y en el de la UPN UNIDAD 03A: www.upnlapaz.edu.mx.
- 2.5. Los aspirantes aceptados obtendrán en el portal de la UPN UNIDAD 03A el **Formato de inscripción**, así como la **Boleta de pago de inscripción**.

3. DE LA INSCRIPCIÓN

- 3.1. Las inscripciones de los aspirantes aceptados se realizarán del **17 al 24 de agosto de 2026**, de acuerdo al horario que fije cada una de las Subsedes y la Sede, debiendo entregar el **Formato de inscripción** debidamente requisitado, acompañado de original y dos copias de la siguiente documentación:

- **Acta de nacimiento.**
- **Certificado terminal de estudios de Bachillerato** (completo, sin tachaduras, enmendaduras ni enmocado, expedido por una institución educativa debidamente reconocida), o bien, constancia con calificaciones hasta sexto semestre, en donde se asiente que concluyó satisfactoriamente el 100% de los créditos correspondientes, así como el promedio general obtenido.
- **Clave Única de Registro de Población (CURP).**
- **Constancia del Número de Seguridad Social (NSS)**

Deberá entregar, además:

- **Cuatro fotografías tamaño infantil** de frente blanco y negro, en papel mate.
- **Comprobante de pago**, sellada por el banco por \$3,500.00 (tres mil quinientos pesos 00/100 M.N.) por concepto de inscripción a la licenciatura.



GOBIERNO DEL ESTADO DE
BAJA CALIFORNIA SUR

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
DIRECCIÓN DE PROFESIONES, EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR OPARA PROFESIONALES DE LA EDUCACIÓN
UNIVERSIDAD PÉDAGÓGICA NACIONAL, UNIDAD 03A



Secretaría de
Educación Pública
Gobierno de Baja California Sur

- 3.2. Los aspirantes que no se presenten a formalizar su inscripción en el periodo señalado, perderán su derecho a ser alumnos de la Universidad, espacios que serán ocupados por otros participantes en estricto orden de prelación. Quienes no hayan sido seleccionados no serán aceptados como oyentes.
- 3.3. El inicio del curso será el **lunes 31 de agosto del 2026**.
- 3.4. El contenido de la presente Convocatoria no obliga en modo alguno a la Secretaría de Educación Pública de Baja California Sur para el otorgamiento de plazas, quedando sujeto este procedimiento al marco normativo vigente y las disposiciones legales aplicables.
- 3.5. Los planteles de la Universidad Pedagógica Nacional, Unidad 03A y los programas de estudio objeto del presente proceso de selección son los siguientes:

PLANTEL	PROGRAMA	MATRÍCULA
SEDE LA PAZ Dom.: Calzada Francisco J. Mújica y Benito Beltrán, Col. Reforma, C.P.: 23070, La Paz, B.C.S. Horario de atención: de las 09:00 a las 20:00 horas, en el Departamento de Control Escolar.	Licenciatura en Psicología Educativa Lunes a viernes, Turno vespertino.	25
	Licenciatura en Pedagogía. Lunes a viernes, Turno vespertino.	25
	Licenciatura en Intervención Educativa. Lunes a viernes, turno matutino.	25
SUBSEDE SAN JOSÉ DEL CABO. Esc. Primaria Venustiano Carranza, Carr. Transpeninsular, Mz.10, Lote 10, Col. Santa Anita, C.P. 23420 San José del Cabo, B.C.S. Horario de atención: de las 17:00 a las 21:00 horas. Coordinadora: Lic. Ana Gabriela Ponce Fábila.	Licenciatura en Psicología Educativa Lunes a viernes, Turno vespertino.	25
	Licenciatura en Pedagogía. Lunes a viernes, Turno vespertino.	25
	Licenciatura en Intervención Educativa. Lunes a viernes, turno vespertino.	25
SUBSEDE CIUDAD CONSTITUCIÓN. Calle Francisco I Madero esq. Basilio Polanco Higuera, Col. Pueblo Nuevo, C.P. 23641. Horario de atención: de las 17:00 a las 21:00 horas. Coordinadora: Mtra. Perla Gabriela Higuera Guerrero.	Licenciatura en Pedagogía Lunes a viernes, Turno vespertino.	25
	Licenciatura en Psicología Educativa Lunes a viernes, Turno vespertino	25
	Licenciatura en Intervención Educativa. Lunes a viernes, turno vespertino.	25
SUBSEDE CABO SAN LUCAS. Esc. Primaria Narciso Mendoza, Blvd. Palma Abanico e/Palma Edulis y Palma de Los Andes; Manzana 1-A, Lote 31; Col. Las Palmas, C.P.: 23427 Horario de atención: de las 17:00 a las 21:00 horas. Coordinador: Lic. Edgar Oliver Campos Santiago.	Licenciatura en Pedagogía Martes a viernes, turno vespertino; sábado, turno matutino.	25
	Licenciatura en Psicología Educativa Martes a viernes, turno vespertino; sábado, turno matutino.	25
SUBSEDE GUERRERO NEGRO. Esc. Primaria Marcelo Rubio Ruiz; Av. Domingo Carballo Félix S/N, Colonia Marcelo Rubio Ruiz, C.P.: 23940 Horario de atención: de las 17:00 a las 21:00 horas. Coordinador: Lic. Alan Isaac Martínez Leal.	Licenciatura en Pedagogía Lunes a viernes, Turno vespertino.	25
SUBSEDE VIZCAÍNO. Esc. Secundaria Técnica No. 22; Calle Otoño e Iturbide s/n, Col. Benito Juárez, Villa Alberto Alvarado Aramburo, C.P. 23938. Horario de atención: de las 17:00 a las 21:00 horas. Coordinador: Mtro. Miguel Ángel Contreras Arballo.	Licenciatura en Pedagogía Lunes a viernes, Turno vespertino.	25

- 3.6. Los casos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por la Institución y la Secretaría de Educación Pública de Baja California Sur. Informes a los teléfonos 612 125 9555, 612 125 9575, Ext. 117.

La Paz B.C.S., 27 de marzo de 2026.

ATENTAMENTE

MTRA. ALICIA MEZA OSUNA
SECRETARIA DE EDUCACIÓN PÚBLICA EN B.C.S.

CALZADA FCO. J. MÚJICA Y BENITO BELTRÁN

COL. REFORMA, C.P. 23070, LA PAZ, BAJA CALIFORNIA SUR

(612) 12 5 99 55 - (612) 12 5 95 7 5

official@upnlapaz.edu.mx